

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37919** *SOCIEDAD TXECAR, S.L.*

Fatima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (Des 147/11 PEJ 125/11); y para el pago de 101.646,15 euros de principal, euros de intereses y 20.329,23 euros calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Sociedad Txecar, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de noviembre de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110086666-1